



CATEDRA DE GEOTOPOGRAFÍA

IMPLEMENTACION DE TURNOS DE EXAMEN GENERAL EN MODALIDAD "A DISTANCIA"

Exámenes Generales de 4º Turno

11 de JUNIO 2020

Marco de referencia

La modalidad se ha implementado a consecuencia de la situación de emergencia sanitaria nacional, COVID-19, que impide el desarrollo de los turnos de examen general en forma presencial. La propuesta se fundamenta en dos principios:

- Proporcionar a nuestros estudiantes la posibilidad de disponer de las instancias de evaluación previstas en el Calendario Académico 2020.
- Conservar la calidad académica de nuestra evaluación.

Instrumentos

- UV (Universidad Virtual UTN FRC).
- ZOOM (videoconferencia o de reuniones virtuales). Video llamada telefónica

Modalidad: el examen constará de 2 (dos) partes: Práctica y Teórica, a saber:

- **Parte Práctica:** Todos los alumnos deberán rendir la parte práctica, exceptuando sólo aquellos que cuenten con la aprobación directa de la materia o promoción de los T.P.

Consta de dos pasos obligatorios, usando los instrumentos tecnológicos oficiales: El primero, por medio de zoom y el segundo, por medio de la UV (Universidad Virtual). Se tendrá una tolerancia máxima de 10 (diez) minutos para entrar a la reunión en zoom; previamente publicado el link de acceso por los medios oficiales. Se solicita al alumno que se conecten a la reunión con cámara y micrófono habilitados. A su vez se pide que, tenga a mano su libreta universitaria o en su defecto, su DNI; y en caso de ser requerido, se pedirá su muestra.

El segundo paso tendrá lugar por medio de la UV, donde el alumno afrontará un cuestionario del tipo práctico, que incluirá los prácticos de la asignatura. Tendrá un tiempo de inicio, un tiempo de final y una duración, los cuales serán mencionados y se mostrarán en la misma UV y deberán ser respetados, en forma excluyente, por el estudiante.

Participantes: Serán considerados como tales, aquellos estudiantes que se encuentren inscriptos en acta, que revistan condición de REGULAR, que cumplan las condiciones anteriormente mencionadas y que se encuentren matriculados en UV conforme a la explicación vía zoom. El horario de inicio de la parte práctica es a las 17:00hs. Calificación: los estudiantes que logren la calificación igual o superior a 6 (seis) estarán en condición de APROBADO y podrán seguir con la Parte Teórica del examen. En caso contrario, su condición es de NO APROBADO, y quedarán reprobados del examen final.

- **Parte Teórica:** El estudiante deberá responder un cuestionario desarrollado en la AV, que deberá ser "aprobado" para poder realizar un Coloquio. El Coloquio, se desarrollará en ZOOM o Video llamada telefónica. O sea, por videoconferencia, sobre toda la asignatura en general, y sobre el examen



desarrollado en particular. Participantes: estudiantes inscriptos en acta, PROMOCIONADOS EN T.P. y que APROBARON EL EXAMEN PRÁCTICO. Tendrá una duración aproximada de 20 a 25 minutos. El horario será a definir, según orden de inscripción (ACTA) y condiciones a partir de las 17hs.

- **Importante:** Es requisito que la conexión incluya micrófono y cámara. Libreta y D.N.I.
- Finalizada la "parte teórica" se definirá la calificación obtenida.
- Toda situación no contemplada, será resuelta por el presidente del Tribunal oportunamente.

MSc. Ing. Marcelo
Eberhardt
J.T.P. Geotopografía
Dpto. Ingeniería Civil.
UTN-FRC